

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700090235 del 30 de julio de 2019 “Por la cual se resuelve una solicitud de actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa de la servidora pública LILIA MERCEDES RESTREPO JIMENEZ”.

Sujetos a Notificar:

NOMBRE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE CITACIÓN	FECHA DE CITACIÓN
LILIA MERCEDES RESTREPO JIMENEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20193010401701	01 de agosto de 2019

Fundamento del Aviso: Ley 1437 de 2011, Artículo 69, Párrafo 2. NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 08 de agosto de 2019

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA CNSC: Del 08 de agosto de 2019 al 14 de agosto de 2019

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 15 de agosto de 2019

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Elaboró: Carol Peñal